

ENTIDAD:	SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE SEGURIDAD				
DIRECCION:	6a. Avenida "A" 4-18, Zona 1, Guatemala, Callejón del Manchén				
HORARIO DE ATENCION:	07:00 a 15:00 horas				
TELEFONO:	2327-6000				
FECHA DE ACTUALIZACION:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2021				
CORRESPONDE AL MES DE:	AGOSTO 2021				

Artículo 11, Numero 03 - Gastos y Viáticos

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 50-2008, Artículo 11, numeral 03

TIPO	FECHA DE SALIDA	FECHA DE RETORNO	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DESTINO	OBJETIVO DEL VIAJE	COSTO DE GASTOS Y VIÁTICOS	LOGROS ALCANZADOS
				NO SE REGISTRAN VIAJES INTERNACIONALES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2021			

\*\*\*\* EL OBJETIVO DE LOS VIAJES REALIZADOS ES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 2 DEL DECRETO No. 50-2003 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, DONDE INDICA QUE LA SAAS TENDRÁ COMO OBJETIVO GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA SEGURIDAD, INTEGRIDAD FÍSICA Y LA VIDA DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Y LA DE SUS RESPECTIVAS FAMILIAS; ASÍ COMO BRINDARLES TODA CLASE DE APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO EN ACTIVIDADES OFICIALES Y PERSONALES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y EN EL EXTRANJERO.



**Carmen María Trejo Ralón**

Asistente Administrativo I

Unidad de Planificación

Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad  
Presidencia de la República



**Helen Nancy Curyán López**

Jefe de Departamento

Unidad de Planificación

Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad  
Presidencia de la República